



## INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO SDIS LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno:	GUSTAVO RAYO MORALES	Período evaluado: 13/11/2015 a 12/03/2016
		Fecha elaboración: 12 de marzo de 2016

### Módulo de Control de Planeación y Gestión

Este Módulo involucra los Componentes Talento Humano, Direccionamiento Estratégico y Administración del Riesgo que al interrelacionarse entre sí, permiten asegurar de una manera razonable, que la planeación y ejecución de la misma en la Entidad tenga los controles necesarios para su realización.

#### Componente Talento Humano.

Este componente contiene los elementos que le permiten a la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, crear una conciencia de control alineado al desarrollo del talento humano, con base en el marco legal que le es aplicable.

En el elemento **Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos**, la SDIS realizó las siguientes actividades:

Revisión de la política actual de talento humano, con lo cual se elaboró el documento técnico de dicha política, para el periodo 2015 - 2020

Con el fin de actualizar el Código de Ética y del Buen Gobierno en la SDIS, se Revisó la Normatividad y la Planeación de la nueva estrategia para la gestión ética de los conflictos de convivencia laboral.

Se diseñó y publicó el banner “Sistema de Prevención y Manejo del Conflicto de Convivencia Laboral” en la Intranet de la SDIS, mediante el cual se puede acceder al Código de Ética de la Entidad.

En la plataforma de correo electrónico institucional del Distrito, se creó la comunidad virtual Convivencia SDIS en GOOGLE+, la cual es una Comunidad creada desde el Sistema de Prevención y Manejo del Conflicto de Convivencia Laboral, instancia que pertenece a la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano y que gestiona la convivencia armónica en las relaciones laborales del talento humano de la Entidad. Esta Comunidad tiene como objetivo la difusión de de las diferentes acciones promocionales y preventivas que se adelantan desde el Sistema y principalmente a través de los 26 Núcleos existentes en la SDIS.

En el elemento **Desarrollo del Talento Humano**, se realizaron las siguientes actividades:

Se expidió la Resolución No. 2067 del 22 de Diciembre de 2015 "Por la cual se adoptó el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de la Planta de Empleos de la Secretaría Distrital de Integración Social".

Se expidió el DECRETO No. 551 del 33 de Diciembre de 2015 "Por medio del cual se ajustan los grados salariales de la escala de planta de los niveles profesional, técnico y asistencial de la Secretaría Distrital de Integración Social". Artículo 122 Constitución política de Colombia. "No habrá empleo público que no tenga funciones detalladas en ley o reglamento y para proveer los de carácter remunerado se requiere que estén contemplados en la respectiva planta y previstos sus emolumentos en el presupuesto correspondiente"

Se adoptó mediante Resolución 1680 de 29 de Octubre de 2015, el manual de Funciones y Competencias Laborales, con lo cual se analiza la viabilidad para iniciar el proceso de selección de la planta temporal, en dicho proceso se plantearon dos escenarios que dificultaron su provisión: el primero de ellos que la planta temporal fue aprobada hasta el 30 de Diciembre de 2015 y en segundo lugar no se solicitó la viabilidad técnica ni presupuestal para la prórroga de la referida planta temporal para el 2016, con esto el proceso de selección y vinculación de servidores públicos para planta temporal tan solo llegó a un 20%

Se ejecutó el Modelo de Capacitación Institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social "APRENDIZAJE EN ACCIÓN" 2015, que involucró actividades de Inducción, Reinducción, Capacitación y Desarrollo.

Se está realizando el levantamiento de necesidades de capacitación y recopilando los insumos necesarios para la formulación del Plan Institucional de Capacitación 2016, para su respectiva aprobación y oficialización mediante resolución.

Con el fin de realizar un diagnóstico del clima laboral en la SDIS, se suscribió el Contrato No 13380 de 2015 con Martinez Asociados y Consultores SAS, el cual contempla 6 fases, de las cuales se han cumplido 2. Este contrato estaba pactado para finalizar en 2 meses, es decir el 16/02/2016, pero actualmente se encuentra suspendido, argumentando el cambio de administración distrital.

Se realizaron jornadas de sensibilización y apropiación del ideario ético a los servidores públicos y del Programa de Reconocimiento y Estímulos a la Mejora Institucional (PREMI).



Se fomentó la cultura del control en la SDIS de tal forma que contribuyó al mejoramiento continuo mediante la realización de las siguientes actividades en el periodo:

- Cartilla Digital de Recomendaciones de Autocontrol
- Divulgación y sensibilización vía intranet y carteleras
- Se realizó nuevamente el Concurso “Sea una Estrella del Control” con el fin de generar en los servidores públicos de la SDIS una actitud de mejoramiento en la prestación de los servicios y en la realización de sus tareas, el 14 de diciembre el Secretario Distrital de Integración Social entregó los premios a los 5 ganadores del concurso mencionado.

Se avanzó en la elaboración de Tablas de Valoración Documental- TVD, con los insumos y anexos requeridos por el Consejo Distrital de Archivos: Historia Institucional; Inventarios documentales clasificados por periodos y fondos documentales; Cuadro evolutivo y el Marco normativo, la cual se ha cumplido en un 44%, debido a que se encuentra pendiente la presentación ante el comité Interno de Archivo, la Convalidación por parte del Consejo distrital de archivos, entre otros. Así mismo, el proceso de implementación de la Tabla de Retención Documental, se encuentra en un 79% de avance.

Se realizó la Inducción y reinducción a las maestras de los jardines de la SDIS.

### Componente Direccionamiento Estratégico.

Este componente comprende los elementos de Control que al interrelacionarse establecen el marco de referencia que orienta la SDIS al cumplimiento de la misión y objetivos institucionales.

En el elemento de **Planes, Programas y Proyectos**, la Entidad ejecuto el Plan de Acción Institucional, dentro del marco del Plan de Desarrollo, el cual le apunta al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) contribuyendo con la erradicación del hambre y la pobreza, a través del suministro diario de alimentos y la prestación de servicios para mejorar las condiciones de vida de las personas y las familias en condición de vulnerabilidad y pobreza en Bogotá.

El plan le apuntó a resolver las condiciones de inequidad, hambre y pobreza a través de 17 proyectos de inversión y 16 subdirecciones locales, atendiendo a la población de las 20 localidades en su ciclo vital, desde la gestación hasta la vejez, algunas de las acciones desarrolladas fueron:



- A 31/12/2015, se atendió a 185.394 niños y niñas de cero a cinco años: 71.396 en el ámbito institucional, donde se le brinda tres comidas diarias (desayuno, nueves y almuerzo) de lunes a viernes en 437 jardines infantiles y 113.998 en el ámbito familiar, además se entrega un bono de apoyo alimentario para los niños y niñas atendidos, para lo que va corrido del 2016 el servicio se encuentra en proceso de matriculas.
- En el período objeto del informe se realizó la apertura de 7 nuevos jardines, los cuales son:
  - ✓ 121699-JINF-SDIS-ACUNAR CASITA DE ILUSIONES
  - ✓ 121705-JINF-SDIS-ACUNAR AMIGOS POR SIEMPRE
  - ✓ 122178 - ALISO DEL MOCHUELO
  - ✓ 122064-JINF-SDIS-ACUNAR MIRADOR MAGICO
  - ✓ 122034-JINF-SDIS-ACUNAR LA PIRAGUA
  - ✓ 122177-JINF-SDIS-ACUNAR MATERILE LIRE LO
  - ✓ 122031-JINF-SDIS-JARDIN NOCTURNO CURRUCUTU.
- A 31/12/2015, se atendió a 1.968 niños y niñas, de primera infancia de diferentes grupos indígenas.
- Desarrolló procesos de prevención en toda la ciudad y atiende niños, niñas y adolescentes en situación o riesgo de trabajo infantil, con acciones orientadas a la protección y restablecimiento sus derechos. Igualmente se atendieron adolescentes en conflicto con la ley y sus familias en un proceso de atención integral, especial y diferenciada en modalidad de medio abierto.
- Se garantizó el derecho a la alimentación y nutrición de 390.338 personas diariamente a Diciembre de 2015, mediante tres modalidades: comedores comunitarios, bonos y canastas alimentarias.
- En los 20 Centros Crecer, se atienden a niños y adolescentes con discapacidad, adicionalmente se suministró atención Integral a personas mayores de 18 años con discapacidad, en 17 centros.
- La Entidad a través de 34 Comisarías de Familia fijas, dos (2) móviles y una (1) virtual atendió denuncias de violencia intrafamiliar, maltrato infantil, conflicto entre parejas

Así mismo, para cumplir con las metas del Plan Estratégico a 31 de diciembre de 2015, se desarrollaron las siguientes acciones:

- Coordinación de la implementación de la estrategia "Paz Social": Movilización, Participación y Comunicación en las 20 localidades de Bogotá para establecer los avances y retos de las Políticas Públicas para la garantía de los derechos.
- Coordinación de la implementación del modelo integral de Ámbito Familiar a la Primera Infancia en las 20 localidades.



- Acompañamiento técnico en la implementación del enfoque diferencial en el marco de las Acciones Integrales y Articuladas de Transformación Social – AITS, en al menos un servicio social de 6 Subdirecciones Locales.
- Ajuste e implementación de los planes de articulación entre las Direcciones y las Subdirecciones Locales para garantizar la implementación de las Estrategias "Paz Social", Enfoque Diferencial -AITS
- Socialización y visibilización de los acuerdos y disensos de los avances y retos de Políticas Sociales identificados en la implementación de la Estrategia "Paz Social", como ejercicio de control social y veeduría ciudadana.

En el elemento **Modelo de Operación por Procesos**, se ajustaron los siguientes procesos y procedimientos:

PROCESO	NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	VERSION
Adquisiciones	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	Procedimiento	27/01/2016	4
Adquisiciones	Selección Abreviada Menor Cuantía	Procedimiento	10/11/2015	3
Adquisiciones	Modificaciones Contractuales	Procedimiento	10/11/2015	4
Adquisiciones	Comodato	Procedimiento	10/11/2015	2
Adquisiciones	Inexistencia de pluralidad de Oferentes, Arrendamiento y Prestación de Servicios profesionales y de Apoyo a la Gestión	Procedimiento	10/11/2015	3
Adquisiciones	Licitación Pública	Procedimiento	05/11/2015	6
Adquisiciones	Modificación Presupuestal	Procedimiento	08/02/2016	2
Construcción e Implementación de las Políticas Sociales	Diseño de respuestas integrales	Procedimiento	15/12/2015	1
Construcción e Implementación de las Políticas Sociales	Formación Política Ciudadana	Procedimiento	15/12/2015	2
Construcción e Implementación de las Políticas Sociales	Lectura de Realidades	Procedimiento	15/12/2015	1
Direccionamiento Estratégico	Proceso de Direccionamiento estratégico Circular 38 de 2012	Proceso	10/11/2015	5
Direccionamiento Estratégico	Formulación de proyectos de inversión	Procedimiento	14/12/2015	2
Direccionamiento Estratégico	Programación presupuestal	Procedimiento	08/02/2016	4
Direccionamiento Estratégico	Control de Documentos y Registros	Procedimiento	21/12/2015	6
Direccionamiento	Cooperación Internacional	Procedimiento	07/12/2015	0



Político				
Gestión del Conocimiento	Caracterización	Proceso	18/12/2015	5
Gestión del Talento Humano	Teletrabajo	Procedimiento	29/12/2015	0
Mejora Continua	Caracterización	Proceso	15/12/2015	4
Mejora Continua	Acciones preventivas, correctivas, de mejora continua y correcciones	Procedimiento	14/12/2015	4
Mejora Continua	Revisión por la Alta Dirección	Procedimiento	07/12/2015	1
Prestación de los Servicios Sociales	Ingreso a servicios sociales	Procedimiento	20/11/2015	1
Prestación de los Servicios Sociales	Identificación de población afectada por emergencias de origen natural niveles 1 y 2	Procedimiento	08/02/2016	2
Prestación de los Servicios Sociales	Acceso a la justicia en Comisarías de Familia	Procedimiento	23/11/2015	3
Prestación de los Servicios Sociales	Implementación de sala amiga de la familia lactante institucional	Procedimiento	10/11/2015	0
Prestación de los Servicios Sociales	Entrega de paquete alimentario de contingencia	Procedimiento	14/12/2015	1

En el elemento **Estructura Organizacional**, se realizó la aplicación del protocolo de inducción, diseñado por el equipo de gestores DADE para el SIG, para lo cual se realizó un ejercicio de inducción a los gestores de proceso y dependencia delegados por los líderes de proceso y jefes de dependencia.

En el elemento **Indicadores de Gestión**, la Secretaria Distrital de Integración Social adelantó:

Asistencia técnica a los equipos de los 12 procesos institucionales para la formulación de los indicadores de gestión para luego realizar la medición correspondiente. Las hojas de vida de los indicadores se encuentran publicadas en la intranet.

Se reportaron y actualizaron las hojas de vida de Los indicadores, los cuales están repartidos en los 12 procesos de la siguiente manera:

PROCESO	Numero de Indicadores
Direccionamiento Político	2
direccionamiento de los Servicios Sociales	7
direccionamiento Estratégico	4
Construcción e Implementación de Políticas Sociales	3



Análisis y Seguimiento de Políticas Sociales	3
Prestación de Servicios Sociales	63
Mantenimiento y Soporte de TIC	12
Adquisiciones	8
Gestión de Talento Humano	12
Gestión de Bienes y Servicios	9
Mejora Continua	5
Gestión del Conocimiento	2
<b>Total</b>	<b>130</b>

El formato del Plan de Acción establecido por la Entidad, no contempla indicadores para cada una de las actividades, lo que cual no permite establecer una medición acertada para el cumplimiento de estas, como es el caso de las actividades de Gestión Documental.

En el elemento **Políticas de Operación**, la Secretaria Distrital de Integración Social, ejecuto las siguientes actividades:

Se diseñó y oficializó, mediante circular 32 de noviembre del 2015, el ajuste dado a la caracterización del proceso de Direccionamiento Estratégico cuyo objetivo es el de coordinar, establecer y prestar asistencia técnica para la estructura de operación institucional y ajustes administrativos de acuerdo con las apuestas derivadas del direccionamiento político de la Entidad, con el fin de lograr coherencia entre las decisiones, las directrices estratégicas y la operación.

Documentación de las acciones integrales de transformación social que se desarrollan en las UPZ y/o territorios priorizados por localidad que den cuenta de la territorialización de la política social liderada por la SDIS, la cual lleva un avance del 94%, para lo cual se realizó:

- ✓ Construcción de la estructura de documentación de AITS
- ✓ Socialización de la estructura de documentación a las SLIS
- ✓ Consolidación de los documentos de las AITS entregadas por la 16 SLIS
- ✓ Elaboración de cartografías social

Se diseñaron, aprobaron y socializaron los siguientes lineamientos:

- ✓ Para el uso y administración del correo electrónico institucional.
- ✓ De referenciación competitiva
- ✓ Para autorizar el registro de asistencia de los participantes de comedores comunitarios centros de referencia y desarrollo de capacidades



- ✓ Orientaciones técnicas y metodológicas para el diseño e implementación en el curso ASI
- ✓ Orientación Técnicas para las acciones de las psicólogas que acompañan los jardines infantiles
- ✓ Inclusión de la primera infancia con discapacidad y alteraciones en el desarrollo entre pares
- ✓ Para la formulación e implementación de las acciones integrales y articulados de transformación
- ✓ Para la aplicación de enfoque diferencial,
- ✓ Planeación para las Entidades del sector integración
- ✓ Técnico operativo que orienta la participación de la Secretaria en las instancias internas y externas de coordinación.

### Componente Administración del Riesgo.

Este componente le permite a la SDIS identificar, evaluar y gestionar aquellos eventos negativos, tanto internos como externos, que puedan afectar o impedir el logro de los objetivos institucionales de la Secretaria, así mismo fortalece el ejercicio del Control Interno en la Entidad:

En el elemento **Políticas de Administración del Riesgo**, la Entidad definió desde la Alta Dirección la Política de administración del Riesgo, para lo cual cuenta con la matriz “Mapa de Riesgos Institucional” por procesos, publicada como documento asociado al proceso de Direccionamiento Estratégico del Manual del Sistema Integrado de Gestión, pero con fecha de corte al 30/12/2015.

Mediante memorando INT 84108 del 29 de Diciembre de 2015 se actualizó la política de administración de riesgos, la cual se mantiene publicada como documento asociado del proceso de Direccionamiento Estratégico del manual del Sistema Integrado de Gestión

En el elemento **Identificación del Riesgo**, la Entidad realizó la evaluación metodológica, aprobación, oficialización y publicación de los mapas de riesgo de los 12 procesos institucionales, los cuales se encuentran publicados en el sistema integrado de gestión (intranet).

Por parte de Dirección Territorial se lleva un 90% en la elaboración del Informe de seguimiento y monitoreo a la implementación de los planes de manejo del proceso de Prestación de los Servicios Sociales, Mi Vital Alimentario, Emergencia Natura y Ampliación de capacidades





Proyección y trámite de cuatro (4) circulares Nos. 25, 32 y 36 de 2015, y No 7 de 2016) en el periodo objeto del informe, las cuales soportan la divulgación de los mapas de riesgos a todos los funcionarios de la Entidad.

En el elemento **Análisis y valoración del Riesgo**, En la Matriz señalada encontramos 13 riesgos con valoración alta, equivalentes al 5% de los 234 riesgos definidos por la Entidad.

Se realizó seguimiento trimestral por parte de la Oficina de Control Interno a las acciones preventivas establecidas en los planes de manejo de riesgos, de las acciones que se encuentran en el Instrumento de registro y control de acciones de mejora publicado en el Manual del Sistema Integrado de Gestión

### Módulo Control de Evaluación y Seguimiento

Este Módulo incorpora los componentes Autoevaluación Institucional, Auditoría Interna y Planes de Mejoramiento asegurando el control en la ejecución de los procesos de la Entidad y orientándola a la consecución de los resultados para el cumplimiento de su misión, así mismo permiten valorar en forma permanente la efectividad del Control Interno en la Entidad.

#### Componente Autoevaluación Institucional.

Este componente comprende el Elemento Autoevaluación del Control y Gestión, que le permite al responsable de cada proceso, programa y/o proyecto y sus funcionarios medir la efectividad de sus controles y los resultados de la gestión en tiempo real, verificando su capacidad para cumplir las metas y los resultados a su cargo y tomar las medidas correctivas que sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos previstos por la Entidad.

En el elemento **Autoevaluación del Control y Gestión**, la SDIS llevo a cabo, las siguientes actividades:

En el Informe de Gestión se recogen las actividades de la Secretaría de Integración Social durante el año 2015, iniciando con un contexto general que expone su misión y objetivo dentro del Sector de Integración Social, en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Humana, y a continuación se indican los proyectos de inversión que para este fin desarrolla la Entidad durante la vigencia.

Así mismo, en este Informe de Gestión se presenta brevemente el direccionamiento político y estratégico de la Entidad, identificando los nodos orientadores con sus respectivos objetivos y retos estratégicos, así como los avances en el 2015 en el Plan de Acción y los principales logros alcanzados por la SDIS.



Se actualizó el Procedimiento De Control De Documentos Y Registros, con el fin de controlar la producción de los documentos del Sistema Integrado de Gestión de la Entidad, según su origen, características, acceso y trámite, con el fin de identificarlos, garantizar su aprobación antes de usarlos, promover su actualización oportuna, su trazabilidad y evitar el uso no intencionado de los documentos obsoletos, así mismo tener fácil acceso a ellos por parte de todo el personal de la Entidad y evidenciar la conformidad del Sistema en términos de eficacia, eficiencia y efectividad.

### Componente Auditoría Interna.

Este componente busca verificar la existencia, nivel de desarrollo y el grado de efectividad del Control Interno en el cumplimiento de los objetivos de la Secretaría.

En el elemento **Auditoría Interna**, durante el periodo objeto de este informe, se culminaron las auditorías internas de:

- Equipamientos no convencionales para atención a la primera infancia (Jardines Convencionales y estructuras dinámicas no Convencionales)
- Cajas Menores
- Inspección y Vigilancia de los Servicios Sociales - Cumplimiento trámite Registro de Educación Inicial REI
- Participación Ciudadana y Control Social
- Verificación de requisitos esenciales en salud, de los servicios sociales de la SDIS
- Sistema integrado de gestión - bajo los requisitos de la NTD 001:2011.

Se realizaron auditorías cruzadas en otras Entidades distritales, en cumplimiento de la Circular 30 del 28 de Octubre de 2015, del Director Distrital de Desarrollo Organizacional de la Alcaldía Mayor. La verificación para la SDIS se realizó el 11 de noviembre y los soportes reposan en DADE – Grupo SIG. Al respecto se debe destacar que de la Oficina de Control Interno de la SDIS participaron 10 auditores en el ejercicio mencionado, quienes visitaron otras Entidades del distrito para hacer la verificación.

Se realizaron **seguimientos**, basados en requerimientos normativos, procedimentales y temas de interés orientados por solicitudes internas o externas, estos seguimientos fueron:

- Evaluación por dependencias vigencia 2015
- Cumplimiento del procedimiento "levantamiento físico de inventario bienes muebles" vigencias 2014 – 2015

- Medidas de austeridad en el gasto público de la SDIS
- Plan anticorrupción y de atención al ciudadano en la SDIS. Incluye estrategias de Mapa de Riesgos de Corrupción, Antitrámites, Rendición de Cuentas y Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano.

Igualmente se realizaron **seguimientos**, a través de la elaboración de los Informes para dar cumplimiento a solicitudes de diferentes Entidades y entes de control externos, dentro de los cuales se encuentran:

- Informe Ejecutivo Anual – Evaluación del SCI 2015 para el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP. Incluye Informe de Control Interno Contable 2015 para la Veeduría Distrital y Contaduría General.
- Cumplimiento Directiva 003 de 2013 “Directrices para prevenir conductas irregulares relacionadas con incumplimiento de manuales de funciones y de procedimientos y pérdida de elementos y documentos públicos” para la Secretaría General de la Alcaldía Mayor
- Reportes Decreto 370 de 2014 para la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, así:
  - ✓ Relación de las causas que impactan los resultados de los avances de la gestión presupuestal, contractual y física, en cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo de la Entidad u organismo.
  - ✓ Relación de los diferentes informes que haya presentado y publicado, en cumplimiento de sus funciones y sobre la ejecución del programa Anual de Auditorías.

**Fomento de la cultura del control.** La Entidad con el fin de incentivar en los funcionarios y contratistas la Cultura del Control en la SDIS, realizó la tercera (3a.) etapa del concurso “SEA UNA ESTRELLA DEL CONTROL”, en la cual se entregaron los premios a los ganadores.

**Relación con entes externos de control.** Se presentaron de manera oportuna los informes que se relacionan a continuación:

- Sistema de Vigilancia y Control Fiscal — SIVICOF. Rendiciones de la cuenta anual de la vigencia 2015 y de las cuentas mensuales, así como los planes de mejoramiento de las auditorías regulares y especiales adelantadas por la Contraloría en este período, es decir:
  - ✓ Informe de auditoría de desempeño “evaluación contratación del proyecto 743: generación de capacidades para el desarrollo de personas en prostitución o habitantes de calle de las metas 1 y 3” - código:102 - 25/11/2015



- ✓ Informe de auditoría de desempeño “proyecto 739 construcciones dignas adecuadas y seguras, meta no. 7” - código 298 - 25/11/2015
  - ✓ Informe de visita de control fiscal al contrato de prestación de servicios de transporte terrestre automotor especial no. 12500 suscrito entre la Secretaria Distrital de Integración Social - SDIS y transportes especiales FSG EU. Código 589 11/12/2015
  - ✓ Informe final visita fiscal contratos de prestación de servicios. - código n. 590 - 24/12/2015
  - ✓ Informe de auditoría de desempeño evaluación a la contratación proyecto 760 "protección integral y desarrollo de capacidades de niños, niñas y adolescentes" metas 2 y 4 código:103 27/01/2016
  - ✓ Informe de visita de control fiscal en relación con negocios jurídicos (contratos y/o convenios) suscritos con la fundación prosurgir y/o con el señor Víctor Raúl Aroca, con el fin de verificar el cumplimiento de su objeto y las obligaciones contractuales, desde el año 2012 y hasta la fecha. - código 594
- Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – "SIRECI" - Cuenta anual Contraloría General.

### Componente Planes de Mejoramiento.

En este componente la SDIS, determina las acciones necesarias para corregir las desviaciones encontradas en el Sistema de Control Interno y en la gestión de los procesos, como resultado de la Autoevaluación realizada por cada líder de proceso, de la Auditoría Interna de la Oficina de Control Interno, y de las observaciones formales provenientes de los Órganos de Control.

En el elemento **Plan de Mejoramiento**, la Entidad cuenta con un instrumento en el cual se registran las acciones de mejora de las diferentes auditorías, el cual con corte al 29/02/2016 refleja los siguientes hallazgos:

En auditorías externas: En el instrumento se encontraron 329 hallazgos de los cuales 224 se encuentran cumplidas sus acciones al 100% pendientes del cierre por parte de la Contraloría llegando a un cumplimiento del 68%

En auditorías Internas: En el instrumento se encontraron 268 hallazgos abiertos y durante el periodo objeto del informe se cerraron 155.

Se identificó el incumplimiento a la ejecución oportuna de las acciones correctivas y preventivas acordadas, lo cual conlleva a que en el instrumento en el cual se

registran, se observe una alta acumulación del número de hallazgos y acciones de mejora.

Así mismo, se observó que los líderes de los diferentes procesos, quienes deben asegurar el cumplimiento de las acciones planteadas en el Instrumento, no realizaron el seguimiento periódico a los Planes de Mejoramiento.

### **Eje Transversal Información y Comunicación**

El eje incorpora actividades de Información y Comunicación Externa, Información y Comunicación Interna y Sistemas de información y Comunicación, el cual por su transversalidad en los módulos del modelo hace parte esencial en la implementación y fortalecimiento de los mismos en su integridad.

Este eje tiene una dimensión estratégica fundamental por cuanto vincula a la SDIS con su entorno y facilita la ejecución de sus operaciones internas, dándole al usuario una participación directa en el logro de los objetivos.

#### **Información y Comunicación Externa.**

Mediante esta actividad la Entidad está en contacto directo con la ciudadanía, los proveedores, los contratistas, las Entidades reguladoras, las fuentes de financiación y otros organismos; o en contacto indirecto pero que afecta su desempeño, como el ambiente político, las tendencias sociales, las variables económicas, el avance tecnológico, entre otros. En tal sentido se realizaron las siguientes actividades:

Se realizó la aplicación de las encuestas de satisfacción y se presentaron los informes con los respectivos resultados de: Dirección Poblacional: Centros Crecer, Proyecto 721 - Discapacidad, Centros día, Proyecto 742 - Vejez, Centro de Desarrollo Personal Integral - CDPI- El Camino, Proyecto 743 - Adulterez, Jardines infantiles, Proyecto 735 - Infancia Dirección Territorial: Proyecto 753.

Durante el período reportado se continuó con la aplicación de las encuestas de percepción, con un total de 1.340 encuestas realizadas a los ciudadanos por parte servidores/as SIAC como a los servidores/as de los servicios sociales de las 16 Subdirecciones Locales y Puntos de Atención Social (PAS), así mismo desde Nivel Central se adelantaron llamadas telefónicas a los ciudadanos/as a quienes les fue aplicada la encuesta de percepción ciudadana, observando los siguientes resultados:

- ✓ El 96% de la ciudadanía manifiesta haber recibido una atención excelente o buena por parte de las personas responsables de los diferentes servicios de la SDIS.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

- ✓ El 3% de la ciudadanía califica la atención en el servicio social donde fue atendida como aceptable
- ✓ El 1% Califica la Atención como deficiente.

Para el mes de febrero de 2016 se aplicaron 850 encuestas con el objetivo promover la participación ciudadana en la construcción del plan de lucha contra la corrupción y de servicio a la ciudadanía de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Con el fin de Implementar La Política de Atención a la Ciudadanía, se dio continuidad a los procesos de capacitación y formación en:

- ✓ Resolución de conflictos creando confianza: Permitiendo a los servidores-as públicos y contratistas de la SDIS fortalecer sus habilidades para brindar un adecuado servicio a nuestra ciudadanía, con 206 participantes.
- ✓ Procedimiento y operación del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones a las dependencias de manera personalizada: Comisaria Suba 3, Comisaria Suba 1, Comisaria Ciudad Bolívar 1 turno 1, Oficina Asesora Jurídica, Oficina Asuntos Disciplinarios; dando conocer el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, la caracterización del procedimiento donde se dio a conocer el procedimiento para el trámite de requerimientos de la ciudadanía en la SDIS( Secretaria Distrital de Integración Social), los documentos asociados que permiten ver los formatos de registro de respuestas a los requerimientos ciudadanos, formato publicación de respuestas a requerimientos anónimos, formato acto administrativo y formato de aviso; así como, a su vez el reconocimiento del aplicativo con sus funciones y realización de ejercicios prácticos en el cargue de requerimientos.

Se finalizó con la actualización de la Guía de Trámites y Servicios de conformidad con los lineamientos de la Dirección Distrital de Servicio al Ciudadano dentro de los cinco (5) primeros días del mes, enviando en físico el Certificado de Confiabilidad a la Alcaldía Mayor de Bogotá, a continuación se relacionan los Servicios Sociales actualizados durante este período:

- ✓ Atención Integral Externa a Personas Mayores de 18 años con Discapacidad
- ✓ Atención Integral para niños, niñas y Adolescentes con Autismo o Discapacidad Cognitiva Moderada
- ✓ Derechos y Prácticas Juveniles
- ✓ Desarrollo de Capacidades y Oportunidades en Centros de Protección Social



- ✓ Desarrollo de Capacidades y Potencialidades en Centro Día y en Centro Noche.
- ✓ Inscripción y Registro Instituciones o Establecimientos que Presten Servicio de Educación Inicial Integración Familiar para Niños y Niñas en Protección Legal
- ✓ Mi Vital Alimentario
- ✓ Subsidio para Personas Mayores.

Se adelantaron 56 visitas a las dependencias de la SDIS, realizando las sugerencias y recomendaciones frente a las situaciones evidenciadas.

Con el fin de verificar el funcionamiento y operación del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, desde las dependencias parametrizadas se realizó constante acompañamiento y seguimiento en el sistema por medio telefónico, presencial y correo.

La Entidad monitorea continuamente la consistencia de sus canales de comunicación al igual que la información suministrada, no obstante rara vez verificó la funcionalidad y efectividad de esos canales, lo mismo que la facilidad de acceso a las áreas de atención al ciudadano, principalmente en las localidades.

Así mismo, no se lleva un control de acceso sobre las consultas de documentos e información institucional, realizada por las partes interesadas.

El 84% de las dependencias evaluadas no llevan un autocontrol de los PQRS radicados en las mismas, por tal razón se remiten al informe trimestral generado por el SIAC.

Durante noviembre y diciembre de 2015 se visibilizaron en medios masivos los eventos de inauguración de las últimas unidades operativas que la Entidad entregó a la ciudad durante la administración saliente. Igualmente, a través del componente de comunicación externa se divulgaron los eventos de fin de año y los pronunciamientos del Secretario y los demás directivos. Para enero y marzo de 2016, esta labor se centró en generar y difundir comunicados aclaratorios en temas claves como infancia y contratación. También se trataron temas a través de notas free press sobre discapacidad, vejez, habitante de calle y LGBT. Durante este periodo se proyectaron 39 comunicados de prensa, se publicaron en la página web de la SDIS 97 notas sobre la gestión de la Entidad. Igualmente 72 registros en medios de comunicación masivos sobre el accionar de la Entidad. Se adjuntan los soportes de esta gestión.





## Información y Comunicación Interna.

Mediante esta actividad la Entidad difunde en su interior, los objetivos, las estrategias, los planes, los programas, los proyectos y la gestión de operaciones hacia los cuales se enfoca el accionar. Para tal fin debe garantizar su registro y/o divulgación oportuna, exacta y confiable, en procura de la realización efectiva y eficiente de las operaciones, soportar la toma de decisiones y permitir a los funcionarios un conocimiento más preciso y exacto de la Entidad.

En consonancia con lo anterior, la Entidad realizó las siguientes actividades:

Divulgó más de 150 actos administrativos con ocasión de los ajustes dados en los procesos y/o procedimientos, entre los cuales tenemos:

PROCESO	PROCEDIMIENTO	DEPENDENCIA QUE ADMINISTRA EL PROCEDIMIENTO	PROYECTO ASOCIADO	ACTO ADMINISTRATIVO
Mejora Continua	Acciones preventivas, correctivas, de mejora continua y correcciones (procedimiento actualizado, antiguo nombre: acciones de mejora)	Oficina de Control Interno	750 Brindar apoyo logístico para garantizar la prestación de los servicios sociales	Circular 36 del 22 de diciembre de 2015
Mejora Continua	Revisión por la alta dirección (antiguo nombre: revisión por la dirección)	Dirección de Análisis y Diseño Estratégico	750 Brindar apoyo logístico para garantizar la prestación de los servicios sociales	Circular 36 del 22 de diciembre de 2015
Gestión del conocimiento	Creación o modificación de unidades operativas	Subdirección de Investigación e Información	Investigación y desarrollo para la generación de conocimiento social y fortalecimiento de la innovación tecnológica	Circular 32 del 10 de noviembre de 2015
Direccionamiento Político	Atención a Peticiones del Concejo de Bogotá y el Congreso de la República (nombres anteriores: i. Atención a Peticiones de Organismos Políticos y de Control y ii. Atención a Proposiciones del Concejo Distrital)	Subsecretaría	750 Brindar apoyo logístico para garantizar la prestación de los servicios sociales	Circular 32 del 10 de noviembre de 2015
Direccionamiento Político	Emisión de conceptos a proyectos de Acuerdo y de Ley (antiguo nombre: Seguimiento a Iniciativas Legislativas y normativas)	Subsecretaría	750 Brindar apoyo logístico para garantizar la prestación de los servicios sociales	Circular 32 del 10 de noviembre de 2015





Direccionamiento Estratégico	Formulación de proyectos de inversión	Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización	759 Fortalecimiento e innovación de tecnologías de la información y la comunicación TIC	Circular 39 del 31 de diciembre de 2015
Direccionamiento Estratégico	Control de documentos y registros (antiguo nombre: Control de documentos)	Dirección de Análisis y Diseño Estratégico	750 Brindar apoyo logístico para garantizar la prestación de los servicios sociales	Circular 37 del 29 de diciembre de 2015
Direccionamiento Político	Cooperación internacional, nacional, distrital y local de la SDIS	Subsecretaría	765 Políticas Humanas: servicios sociales con calidad	Circular 36 del 22 de diciembre de 2015
Prestación de los Servicios Sociales	Identificación, asignación y prestación del servicio en los Centros Crecer	Dirección Poblacional	721 Atención integral a personas con discapacidad, familias y ciudadanos: cerrando brechas	Circular 9 del 11 de mayo de 2010 (oficialización) y Circular 32 del 10 de noviembre de 2015 (administración)
Prestación de los Servicios Sociales	Entrega de paquete alimentario de contingencia	Subdirección para la Gestión Integral Local	730 Fortalecimiento de habilidades para superar las condiciones de vulnerabilidad y apoyo alimentario	Circular 36 del 22 de diciembre de 2015
Prestación de los Servicios Sociales	Implementación de sala amiga de la familia lactante institucional	Subdirección para la Infancia	735 Desarrollo integral de la primera infancia en Bogotá	Circular 32 del 10 de noviembre de 2015
Adquisiciones	Selección Abreviada Menor Cuantía (antiguo nombre: Recepcion de ofertas en el marco del proceso de selección abreviada -Menor Cuantía)	Subdirección de Contratación	750 Brindar apoyo logístico para garantizar la prestación de los servicios sociales	Circular 32 del 10 de noviembre de 2015
Adquisiciones	Licitación pública (antiguo nombre: Selección del contratista /licitación)	Subdirección de Contratación	750 Brindar apoyo logístico para garantizar la prestación de los servicios sociales	Circular 33 del 25 de noviembre de 2015
Adquisiciones	Modificaciones contractuales	Subdirección de Contratación	750 Brindar apoyo logístico para garantizar la prestación de los servicios sociales	Circular 32 del 10 de noviembre de 2015
Adquisiciones	Comodato	Subdirección de Contratación	750 Brindar apoyo logístico para garantizar la prestación de los servicios sociales	Circular 32 del 10 de noviembre de 2015
Adquisiciones	Inexistencia Pluralidad de Oferentes (antiguos nombres: Inexistencia Pluralidad de Oferentes, Arrendamiento y Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión; Mínima cuantía, arrendamiento y prestación de servicio)	Subdirección de Contratación	750 Brindar apoyo logístico para garantizar la prestación de los servicios sociales	Circular 32 del 10 de noviembre de 2015



Gestión de Talento Humano	Teletrabajo	Subdirección para la Gestión y Desarrollo del Talento Humano	758 Adopción de un modelo de desarrollo organizacional para el talento humano	Circular 38 del 31 de diciembre de 2015
---------------------------	-------------	--	---	---

Promulgo los siguientes lineamientos y reglamentos, asociados a los Procesos relacionados:

PROCESO	NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO	FECHA
Adquisiciones	Lineamiento para determinar precios de referencia	Lineamiento	12/11/2015
Adquisiciones	Lineamiento Programación y Actualización del Plan Anual de Adquisiciones - PAA	Lineamiento	23/12/2015
Adquisiciones	Lineamiento Reconocimiento al desgaste de elementos	Lineamiento	23/12/2015
Adquisiciones	Lineamiento reconocimiento a la utilización del inmueble	Lineamiento	12/01/2016
Construcción e Implementación de las Políticas Sociales	Lineamiento para la formulación e implementación de las acciones integrales y articuladas de transformación social	Lineamiento	23/12/2015
Direccionamiento de los Servicios Sociales	Lineamiento técnico operativo que orienta la participación de la secretaria en las instancias internas y externas de coordinación	Lineamiento	22/12/2015
Direccionamiento Estratégico	Reglamento para el funcionamiento del comité de gestores del SIG	Reglamento	15/12/2015
Direccionamiento Político	Lineamiento de Comunicaciones	Lineamiento	02/12/2015
Prestación de los Servicios Sociales	Reglamento Mesa técnica de estudio de casos del servicio social. "Desarrollo de capacidades y oportunidades en centros de protección social"	Reglamento	20/11/2015

Se continuó con la distribución del material de divulgación en las Dependencias de la SDIS. el cual incluye: Afiche Buzón sugerencias Afiche transparencia Afiche medios de contacto afiche defensor de la ciudadanía volantes medios de contacto volantes "Yo opino" Rutas de Realización de Derechos.

Se adelantaron las siguientes estrategias comunicativas:

- ✓ Diseño e impresión de volante SIAC piso 6, con el fin de tener reconocimiento y fácil ubicación del piso del Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía, los cuales se están distribuyendo a los ciudadanos/as en el



- lobby de la SDIS. Así mismo se informa a los guardas de seguridad sobre la importancia de direccionar a la ciudadanía al 6 piso.
- ✓ Diseño e impresión de cartel SIAC piso 6, para ubicar en el lobby de la SDIS.
  - ✓ Impresión de folleto de mecanismos de participación, para entregar a los ciudadanos/as en el momento de realizar el ejercicio de comunicación directa
  - ✓ Publicación de resultados encuestas de satisfacción 2015 en la página web de la SDIS.
  - ✓ Solicitud a la oficina de comunicaciones para la publicación en la página web del video tutorial, para el trámite de requerimientos en la SDIS.
  - ✓ Desde el SIAC nivel central se distribuyó a los SIAC Locales y PAS, comunicación para su divulgación a la ciudadanía por parte de los responsables SIAC.
  - ✓ Se publicaron más de 50 noticias en la Intranet.

Se realizaron campañas de comunicación interna, tales como: Acciones Integrales de Integración Social, Boletines de Integración Social es Bogotá Humana, Boletines y comunicados de FESDIS, Campaña de Erradicación de Pobreza y Derecho a la Ciudad, Estrategia de Campaña LLama por la Paz, Creación y divulgación de videos y campaña de Teletrabajo en SDIS, Campaña infomática "Gus el Troyano", Día del Periodista, Socialización del Manual de Lenguaje Incluyente, Campaña de Navidad, Semana del Buen Trato, Días sin Carro, Rendición de Cuentas, Campaña Ámbito Familiar, Campaña de Transparencia, Murales de Paz Social, presentación de Estandares de Calidad, Videos de Alcalde Mayor, Señalética de Integración Social, Premio Rufino José Cuervo, Reacción Plantón de Población con Discapacidad, Campaña Distrital Bogotá me enamora, Concurso Mi Plan para Bogotá es, Campaña Día de la Mujer.

### Sistemas de Información y Comunicación.

Mediante esta actividad la Entidad, garantiza la generación, recopilación, divulgación y distribución de la información hacia los diferentes grupos de interés, con el fin de hacer más eficiente la gestión.

Con base en lo anterior, la Entidad realizó lo siguiente:

Ajuste de cinco (5) módulos de aplicaciones existentes en los procesos misional, contractual, financiera y geográfica

La Instalación de las redes eléctricas y de datos en las subdirecciones locales de Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Tunjuelito y Chapinero, llego a un 92%

Migración de la totalidad de las Bases de datos de Oracle a La plataforma Oracle Enterprise.

Implementación de nuevos aplicativos de apoyo, tales como:

- ✓ Modulo de Asistencia de Jardines
- ✓ Seguimiento a instancias internas y externas
- ✓ Plan de Atención Familiar PAF
- ✓ Centro de documentación virtual - incorporada en la página WEB de la SDIS
- ✓ Nomina WEB
- ✓ SIAP para la consulta de certificaciones y desprendibles de pago disponible en la página web e intranet.
- ✓ Nuevo diseño de Pagina WEB de la SDIS

Implementación de aplicativos administrativos, tales como:

- ✓ Sistema Programa Anual Mensualizado de Caja para la Secretaría de Integración Social - SISPAC,
- ✓ Sistema Automático de Visado de PAC - SAVPAC y
- ✓ Plan Anual de Adquisiciones

Desarrollo de ajustes y mejoras a los aplicativos de la SDIS, tales como:

- ✓ Herramienta de contratación Versión 3.3.8
- ✓ Requerimiento de Impresión de carnet en el aplicativo Registro de Asistencia Diaria – RAD
- ✓ Requerimiento restricción diligenciamiento de datos antropométricos en RAD
- ✓ SICO versión 3.7.8
- ✓ SIRBE Versión 2.5.4,
- ✓ Comisarias Versión 1.3.8
- ✓ Herramienta financiera Versión 3.0.247

A la fecha la Entidad cuenta con canales fortalecidos en redes sociales Facebook, twitter, instagram, youtube, página web, intranet y correo masivo.

Tendencias utilizadas en el periodo:

#PorElDerechoA #QuéSemana #CumplimosConLaInfancia #QuéNota #LlamaPorLaPaz #ConjugandoSaberes #PorElDerecho #MásObrasParaLaNiñez #HabitantesDeCalle

#DiaMundialSida #LlamaPorLaPaz #QuéSemana #METROYa #HabitantesDeCalle #NuevaCasa #MuralDePaz6 #BogotáHumanaCumplió #QuéSemana

#QuéNota #BogotáMejorParaTodos habitantes de calle #FelizRegresoAClases

#incendioforestal #BogotaSeMueveMejor Primera Infancia #JardinInfantil Hospitales  
#DíaDeLasManosRojas #LGBTI #DiaDeLasManosRojas Discapacidad  
#BogotáMejorParaTodos #VejezDigna #ComisariasDeFamilia #CasaEnOrden

#HabitanteDeCalle Discapacidad #LGTBI Diversidad #JardinInfantil #DiaSinCarro  
#PrimeraInfancia #Juventudes #Familias Jovenes TIC #BogotáMejorParaTodas

## Estado General del Sistema de Control Interno

De acuerdo a las actividades realizadas por la OCI, se establece que:

Existe seguimiento, por parte de las dependencias a las actividades relacionadas para el cumplimiento de los acuerdos de Gestión.

La Entidad brindó capacitación y formación a los servidores de la SDIS, relacionada con la implementación de la política de atención a la ciudadanía.

Se utilizaron herramientas para el fortalecimiento del rol de fomento a la cultura del control, con el apoyo de la Alta dirección y la Gestión de la Oficina de Control Interno de la SDIS.

Las auditorías programadas para la vigencia 2015 se cumplieron al 100%, de igual manera se rindieron los informes de Ley, dentro de los términos establecidos.

Se adelantaron actividades tendientes a mejorar las comunicaciones tanto internas como externas en la Entidad, así mismo, se actualizaron y/o diseñaron sistemas de información para el manejo de los recursos humanos, físicos, tecnológicos y financieros de la Entidad.

La política de comunicaciones de la SDIS se encuentra en el documento denominado Lineamiento de Comunicaciones, el cual fue aprobado el 02/12/2015.

No se está cumpliendo con la ejecución oportuna de las acciones correctivas y preventivas registradas en el instrumento de acciones de mejora, lo cual conlleva a una alta acumulación del número de hallazgos. Esta situación dificulta que los procesos se desarrollen en forma eficiente y transparente en pro del mejoramiento continuo de la Entidad.



Las metas se encuentran en proceso de construcción, teniendo en cuenta que deben estar articuladas al plan de desarrollo, plan estratégico institucional y Plan de acción de la Entidad.

La Entidad no cuenta con indicadores para realizar el seguimiento al programa de Gestión Documental, el cual es un instrumento de apoyo para el desarrollo de sus procesos, procedimientos, manuales, lineamientos e instructivos, organización de Archivo de Gestión, Central e Histórico

## Recomendaciones

Ajustar el lineamiento de comunicaciones de la Secretaría Distrital de Integración Social, de acuerdo a los hallazgos encontrados en las auditorías y que permitan cumplir con las acciones de mejora definidas por la Oficina Asesora de comunicaciones.

Adelantar, por parte de cada uno de los líderes, Gerentes y/o Jefes de los procesos, proyectos y/o Dependencias, las acciones pertinentes para cerrar los hallazgos que están vencidos y abiertos en el instrumento de acciones correctivas y de mejora.

Realizar seguimiento periódico a los Planes de Mejoramiento por parte de los líderes de los diferentes procesos, para asegurar el cumplimiento de las acciones planteadas

Ajustar la formulación de los indicadores para los compromisos de los Acuerdos de Gestión, con el objeto de obtener una medición más efectiva y confiable.

Implementar una metodología de medición que permita evaluar los avances que las áreas reportan relacionados con el Plan Estratégico.

Socializar los objetivos institucionales del Plan Estratégico dentro de las dependencias.

Propender por una planeación adecuada, con el fin de que las actividades planteadas se cumplan en su totalidad y dentro de los plazos previstos.

Publicar en los dentro de los tiempos establecidos, las respuestas a los PQRS que se direccionen a la Entidad.

Verificar y garantizar que las respuestas a los PQRS, correspondan con los requerimientos, del peticionario.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Verificar la funcionalidad y efectividad de los canales de comunicación en la Entidad de tal forma que se facilite el acceso a las áreas de atención al ciudadano, principalmente en las localidades.

Establecer un control de acceso sobre las consultas de documentos e información institucional, realizada por las partes interesadas.

Establecer estrategias para que las dependencias establezcan los controles necesarios de las PQRS radicadas en ellas, para que las mismas realicen un seguimiento adecuado.

(Original Firmado)

---

**GUSTAVO RAYO MORALES**  
Jefe Oficina Control Interno